

Razón Social

EMPRESA PUBLICA DE COMERCIALIZACION
E INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS
AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE
ORELLANA

Número RUC

2260015650001

Representante legal

• ALVAREZ MORENO ANGEL ROLANDO

Estado

ACTIVO

Régimen

GENERAL

Artesano

No registra

Fecha de registro

02/07/2014

Fecha de actualización

22/10/2025

Inicio de actividades

02/07/2014

Fecha de constitución

24/04/2012

Reinicio de actividades

No registra

Cese de actividades

No registra

Jurisdicción

ZONA 2 / ORELLANA / LA JOYA DE LOS SACHAS

Obligado a llevar contabilidad

SI

Tipo

SOCIEDADES

Agente de retención

SI

Contribuyente especial

NO

Domicilio tributario**Ubicación geográfica**

Provincia: ORELLANA **Cantón:** LA JOYA DE LOS SACHAS **Parroquia:** LA JOYA DE LOS SACHAS

Dirección

Barrio: RECINTO HUAMAYACU **Calle:** VÍA COCA - SACHA **Número:** S/N **Kilómetro:** 25
Referencia: JUNTO A LA ESCUELA FISCAL MIXTA CIUDAD DE MACHALA

Medios de contacto

Email: empresapublica@seragroep.gob.ec **Celular:** 0967171902

Actividades económicas

- A01260101 - CULTIVO DE PALMAS DE ACEITE (PALMA AFRICANA).
- A01500001 - EXPLOTACIÓN MIXTA DE CULTIVOS Y ANIMALES SIN ESPECIALIZACIÓN EN NINGUNA DE LAS ACTIVIDADES. EL TAMAÑO DEL CONJUNTO DE LA EXPLOTACIÓN AGRÍCOLA NO ES UN FACTOR DETERMINANTE. SI EL CULTIVO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS O LA CRÍA DE ANIMALES REPRESENTAN EN UNA UNIDAD DETERMINADA UNA PROPORCIÓN IGUAL O SUPERIOR AL 66% DE LOS MÁRGENES BRUTOS CORRIENTES, LA ACTIVIDAD MIXTA NO DEBE CLASIFICARSE EN ESTA CLASE, SINO ENTRE LOS CULTIVOS O LAS ACTIVIDADES DE CRÍA DE ANIMALES.
- A02100101 - EXPLOTACIÓN DE MADERA EN PIE : PLANTACIÓN, REPLANTE, TRANSPLANTE, ACLAREO.
- C10800203 - FABRICACIÓN DE ALIMENTOS SIN MEZCLAR (ELABORADOS A PARTIR DE UN ÚNICO PRODUCTO) Y LOS OBTENIDOS DEL TRATAMIENTO DE DESPERDICIOS DE MATADEROS.

Establecimientos**Abiertos**

1

Cerrados

0

Razón Social

EMPRESA PUBLICA DE
COMERCIALIZACION E
INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS
AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE
ORELLANA

Número RUC

2260015650001

Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO



Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación:

RCR1775744821444198

Fecha y hora de emisión:

09 de abril de 2026 09:27

Dirección IP:

10.1.2.143

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.

CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES PATRONALES

El Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) certifica que, revisados los archivos del Sistema de Historia Laboral, el señor(a) ALVAREZ MORENO ANGEL ROLANDO, representante legal de la empresa EMPRESA PUBLICA DE COMERCIALIZACION E INDUSTRIALIZACION DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS DE LA PROVINCIA DE ORELLANA con RUC Nro. 2260015650001 y dirección HUAMAYACU. KM 25 VIA COCA - SACHA . S/N. S/N. ESC CIUDAD DE MACH., NO registra obligaciones patronales en mora; información verificada a la fecha de emisión del presente certificado.

El IESS se reserva el derecho de verificar la información y las obligaciones pendientes que no se encontraren registradas o no hayan sido determinadas, sin perjuicio de aplicar las sanciones correspondientes; esta certificación no implica condonación o renuncia del derecho del IESS, al ejercicio de las acciones legales a que hubiere lugar para su cobro.

El contenido de este certificado puede ser validado ingresando al portal web del IESS en el menú Empleador – Certificado de Obligaciones Patronales, digitando el RUC de la empresa o número de cédula.



Abg. Voroshilov Coloma Garofalo
DIRECTOR NACIONAL DE RECAUDACIÓN Y GESTIÓN DE CARTERA

Emitido el 29 de junio de 2026

Validez del Certificado 30 días